

JÓVENES Y POLÍTICAS DE JUVENTUD EN TIEMPOS DE AUSTRERIDAD. EL CASO DE ESPAÑA¹

Soler Masó, Pere

Universitat de Girona.
pere.soler@udg.edu

Planas Lladó, Anna

Universitat de Girona.
anna.planas@udg.edu

Feixa Pàmpols, Carles

Universitat de Lleida.
feixa@geosoc.udl.cat

Palabras clave: juventud, políticas de juventud, trabajo social con jóvenes, investigación en juventud.

Esta aportación parte de la experiencia de los autores en el marco del Master Interuniversitario en Juventud y Sociedad (MIJS). El objetivo es presentar y discutir la situación de la juventud y de las políticas de juventud en España partiendo de los parámetros que fundamentan el triángulo mágico (Chisholm, Kovacheva y Merico, 2011) que une las políticas, la acción y la investigación, así como del marco europeo en el que cabe leer e interpretar la situación actual de este país.

1. Jóvenes, políticas de juventud y administración pública

En el preámbulo de la *Renewed Framework for European Cooperation in the Youth Field*, resolución aprobada en noviembre del 2009 por el consejo de la Unión Europea y que debía guiar las políticas de juventud europeas de la década de 2010, se plantea como objetivo general la promoción de la integración profesional de los y las jóvenes y como reto principal la superación de las “turbulencias económicas” iniciadas en 2008 que entonces aparecían más coyunturales que estructurales.

El fundamento teórico del nuevo marco legislativo europeo es la noción de “*Magical Triangle*”, es decir, las necesarias sinergias que se establecen entre poderes públicos, sociedad civil y academia, noción desarrollada por autores como Chisholm, Coussée, y Williamson (Chisholm, Kovacheva y Merico, 2011). En el centro del triángulo están los *jóvenes* a título individual o bien organizado. En el primer vértice están los *poderes públicos*, encargados de formular, legislar y aplicar las *políticas de juventud*. En el segundo vértice está la *academia*, cuya función principal es la generación de *conocimientos* sobre la juventud; ha dejado de ser un actor externo para convertirse en un sujeto directamente vinculado a la misma. En el tercer vértice está la *sociedad civil*, encargada de la intervención en el mundo juvenil, en conexión con las organizaciones juveniles y los profesionales, cuya función es la *acción* juvenil.

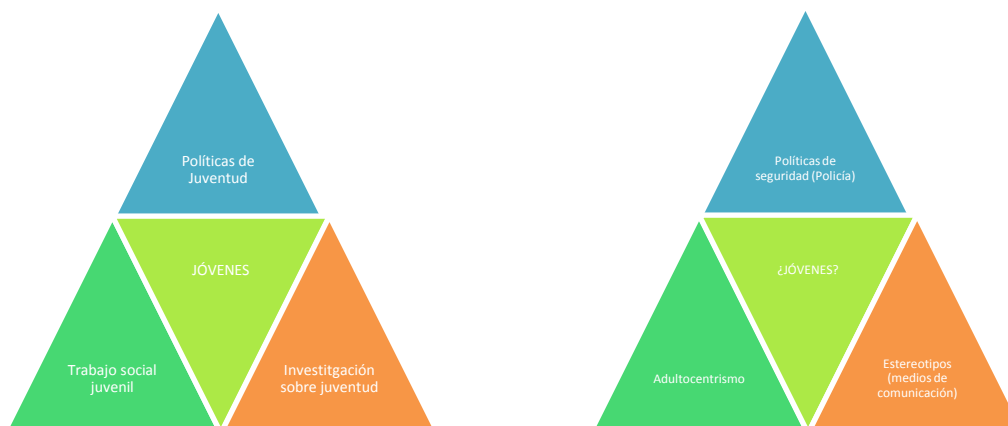
Entre los tres vértices tienen lugar intercambios, no siempre simétricos, aunque necesariamente multidireccionales, en los que todos aprenden de todos. Cuando estos intercambios son numerosos, fértiles o positivos, el resultado es el fortalecimiento de los espacios de participación juvenil. Cuando estos intercambios son escasos, estériles o negativos, el *triángulo mágico* puede llegar a convertirse en un *triángulo de las Bermudas*, en el que la juventud pasa de ser sujeto a objeto, es invisibilizada o desaparece simbólicamente y físicamente del centro del escenario: las políticas de juventud sufren recortes o se subordinan a las políticas de seguridad; la investigación se reduce o se alimenta de estereotipos mediáticos; el trabajo social con jóvenes subsiste a base de voluntarismo y austeridad (Oliart y Feixa, 2012). (Figura nº 1).

A efectos prácticos, el triángulo se traduce en la noción de “diálogo estructurado”, que es la manera de establecer espacios periódicos de intercambio entre los cinco actores principales: los *stakeholders* (políticos y técnicos responsables de tomar las decisiones referentes a las políticas de

¹ Una parte de la temática que se aborda en esta comunicación ha sido objeto de análisis por los mismos autores en el artículo “Young people and youth policies in Spain in times of austerity: Between juggling and the trapeze” en el *International Journal of Adolescence and Youth* (en prensa).

juventud); los representantes de las organizaciones juveniles y ONGs; los profesionales que trabajan en juventud; los investigadores en juventud; y la Universidad.

Figura nº 1. Políticas de Juventud: ¿Triángulo Mágico o Triángulo de las Bermudas?



Fuente: elaboración propia

Este triángulo es nuestro punto de partida para analizar los efectos de la crisis y de las políticas de austeridad en España. Exponemos algunos datos y otras tantas reflexiones sobre cómo influyen tanto la crisis como las políticas ortodoxas para abordarla (las llamadas políticas de austeridad) en los tres vértices del triángulo (las políticas, el trabajo juvenil y la investigación).

2. Las políticas de juventud en tiempos de austeridad

La crisis económica, financiera y ahora ya, social, que afecta a buena parte de los países de Europa y de una manera significativa el Estado Español, incide de manera directa en los jóvenes. Más de la mitad de los jóvenes españoles se encuentra sin trabajo y los afortunados que disponen de empleo, se encuentran con contratos temporales que los mantienen atrapados en una situación de precariedad laboral sin perspectivas de una buena carrera profesional. Esto explica porque el 55% de los menores de 34 años sigue viviendo con sus padres y por qué, según el Eurobarómetro de la Comisión Europea sobre movilidad juvenil realizado el año 2011, el 68% de los jóvenes españoles estaba dispuesto a irse de España para encontrar futuro en sus vidas.

2.1. Estructuras, competencias y evolución de discursos y prácticas de las políticas de juventud

La consideración y el tratamiento de las cuestiones juveniles en el conjunto de las políticas públicas ha sido y es todavía un tema objeto de debates y posicionamientos diferentes (Wallace y Bendit, 2011). En la mayor parte de los países europeos las políticas de juventud se desarrollan a partir de una evolución de sus políticas sectoriales, configurándose las políticas de juventud a partir de la acción de las políticas de educación, de ocupación, de vivienda, de salud, de cultura, etc. En España la configuración de las actuales políticas públicas de juventud tiene lugar a partir de 1975 con el inicio de la transición democrática y la estructuración del actual Estado Social de Derecho (Comas, 2007; Martín 2007). El modelo que se implanta reconoce una estructura orgánica propia para juventud –como una política sectorial más–, con una estructura política y técnica específica. Esta opción pretende reforzar la atención a los jóvenes y hacer visible las acciones y las políticas dirigidas a este colectivo, compensando a la vez la falta de políticas específicas para los jóvenes desde las tradicionales políticas sectoriales.

A nivel competencial las políticas de juventud son desarrolladas por diferentes estructuras administrativas, aunque el criterio de proximidad a los jóvenes acaba imponiéndose y favoreciendo la planificación política y la realización de programas juveniles desde la administración local. La complejidad de estas estructuras y competencias afecta al despliegue de éstas políticas y en algunos casos ha acabado duplicando servicios, confrontado administraciones y cuestionado el trabajo transversal, la atención integral de los jóvenes y la consolidación de estructuras y proyectos. La situación actual de austeridad y recortes, más allá de obligar a actuar con racionalidad extrema, está afectando de manera evidente en la calidad de las políticas sociales y obliga a revisar este modelo con sus virtudes y defectos. La falta de recursos en todos los sentidos pone en evidencia la poca

solidez de las estructuras y servicios creados a lo largo de estos años y la fragilidad de estas políticas, sus estructuras y muchos de los servicios de juventud. Hay que recordar que el futuro de los actuales adultos depende del capital social de la generación joven (Casas, 2010).

A nivel de discursos, durante los más de treinta años de políticas públicas de juventud, estos se han articulado a partir de diferentes referentes: como políticas de ocio juvenil, como políticas de transición a la vida adulta o como políticas afirmativas de la nueva condición juvenil (Ajuntament de Barcelona y Diputació de Barcelona, 1999). En la mitad de los primeros años 2000, con la voluntad de conciliar los enfoques discursivos de las políticas de juventud de transición y la políticas afirmativas, se busca un discurso integrador. La cuestión es facilitar el acceso de los jóvenes a todos los recursos para ejercer su ciudadanía (Benedicto y Morán, 2002). De esta manera, se añade al discurso de las políticas de juventud la idea de afirmación de la plena ciudadanía de los jóvenes, justo cuando se entra de lleno en la crisis. La reducción de recursos en este sector pone en evidencia, más aun si cabe, el alejamiento de los jóvenes actuales de la idea de la plena ciudadanía.

De algún modo se puede afirmar que las políticas de juventud en España han sido mayoritariamente políticas periféricas, puesto que desde la especificidad de unas políticas propias y explícitas se ha creado un discurso particular sin llegar a atender de verdad las cuestiones nucleares de la juventud (educación, trabajo, vivienda, etc.) y, menos aún, modificarlas. El discurso ha experimentado un recorrido que no se ha correspondido con la práctica y la acción en juventud. Por ello, en el mejor de los casos, las políticas de juventud desarrolladas se podrían considerar como un ámbito de actuación subsidiario de las políticas sociales, culturales y educativas.

2.2. Viejos y nuevos retos ante la imposición de las políticas de austeridad

El Estado Español ocupa la primera posición en términos de fracaso escolar y de mala inserción laboral de sus jóvenes, según los datos recogidos por un informe encargado por la UNESCO (Rose, 2012). Uno de cada tres jóvenes españoles de entre 15 y 24 años dejaron sus estudios antes de acabar la enseñanza secundaria, frente a la media europea de uno de cada cinco, de acuerdo con este estudio que recoge el progreso de los objetivos educativos fijados en Dakar en 2010 y cuya fecha tope de cumplimiento es 2015. Este mismo informe se apunta que dotar de formación y recursos a estos jóvenes en la actual situación de crisis, es más esencial que nunca. Según los cálculos de esta organización, se estima que cada dólar invertido en educación y en competencias supone un retorno de diez dólares para la economía del país inversor. Parece, pues, que uno de los objetivos de las políticas de juventud debería ser incuestionable.

Según Pérez *et al.* (2010) en países como España, con poca competitividad, baja productividad, reducido nivel educativo, escaso nivel tecnológico y mercado laboral poco dinámico, la inadecuación y rigidez de las estructuras e instituciones laborales está generando efectos perniciosos, no solo sobre la productividad y el crecimiento económico, sino también sobre el bienestar de los ciudadanos, especialmente sobre los más débiles, entre ellos y de manera especial, los jóvenes. Ante este escenario particular es ineludible articular unas políticas públicas que den respuesta a las acuciantes y urgentes necesidades. En nuestro caso concreto, ¿Cuáles deben ser las prioridades de las políticas de juventud ante este escenario? ¿Cómo pueden atender de forma eficaz y eficiente las demandas juveniles? La separación entre el discurso teórico en políticas de juventud y la acción práctica de estas políticas debe reducirse. Según Comas (2011) la actual crisis determinará el fin del trayecto para las retóricas de juventud. En este sentido: ¿Puede la actual situación de crisis y austeridad impuesta acercar posiciones entre ambas realidades y favorecer el diálogo y la dialéctica entre estas dos esferas de la política de juventud? Un acercamiento entre estas dos realidades favorecería a ambas. Estas son cuestiones nada fáciles de responder y que quizás no tengan una única respuesta.

La complejidad de la acción transversal e integral en las políticas públicas de juventud es otro reto a afrontar. ¿Cuál ha de ser el rol de las unidades específicas de juventud existentes en el modelo español? ¿Cómo articular la acción transversal?. La delimitación de competencias entre niveles administrativos y distintas administraciones y el trabajo coordinado y transversal sigue siendo un reto en la administración pública. En momentos de crisis y de austeridad, este reto se convierte en una necesidad ineludible.

La legislación española actual no garantiza la obligatoriedad de desarrollar servicios de juventud ni establecer baremos o mínimos de recursos necesarios en cada territorio. ¿Cómo pueden subsistir las políticas de juventud cuando el protagonismo real ha estado liderado por las administraciones locales y en la actualidad estas se encuentran sin recursos y sin ninguna obligación de atender estas necesidades? Ante esta realidad compleja y con emergencias evidentes habrá que ver como se

genera el consenso social suficiente para que estas políticas sean percibidas como imprescindibles. ¿Será ésta, a pesar de todo, una oportunidad única para reforzar y consolidar las políticas de juventud? ¿Sabremos aprovechar esta oportunidad?

3. El trabajo social con jóvenes como respuesta a la crisis

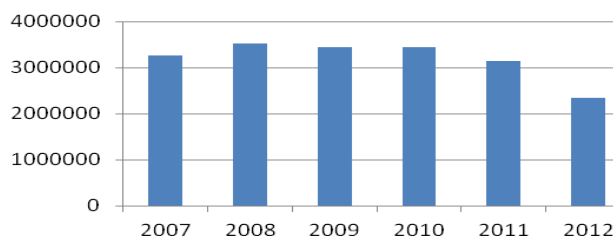
El trabajo social con jóvenes, como práctica social pedagógica que media entre las aspiraciones individuales y las expectativas sociales (Coussée et al., 2010) debería ser una herramienta fundamental para afrontar situaciones de crisis como en la que estamos inmersos. Des de esta perspectiva el trabajo social con jóvenes puede contribuir al empoderamiento juvenil, dotando a los jóvenes de herramientas para hacer frente a los retos que plantea la nueva situación socioeconómica (temporalidad de los empleos, paro de larga duración, dificultades y demoras para la emancipación, etc.). Pero también puede facilitar la integración social y el trabajo de cohesión social, evitando el enfrentamiento de “pobres contra pobres” que puede darse en situaciones extremas. Según el informe de Williamson (2013) el trabajo social con jóvenes, la educación no formal y la participación juvenil son aspectos centrales para trabajar la exclusión social, contribuir al desarrollo personal y a la educación y promover la ciudadanía activa.

Con las políticas de austeridad y los recortes en las políticas sociales, los avances realizados en este ámbito quedan inexorablemente quebrantados. El gobierno estatal y los gobiernos autonómicos tienen problemas de liquidad de presupuesto. Retrasan el otorgamiento de subvenciones a entes públicos, privados y entidades y reducen considerablemente la cuantía de las aportaciones. Ante esta situación, los entes locales reducen cuantiosamente sus presupuestos viéndose afectados los servicios a la juventud. Algunas de las consecuencias más destacadas son la recesión de contratos, la ampliación de competencias de áreas afines (cultura, fiestas, deportes, etc.), o la reducción de la jornada laboral de profesionales de la juventud. También el cierre de servicios, disminución de las actividades y reducción considerable de los proyectos e intervenciones en juventud. Si las políticas de juventud se configuran a partir de la acción de múltiples políticas sectoriales, la intervención en el mundo juvenil se conforma con la acción de múltiples agentes, objetivos y prácticas que deben adaptarse e incidir en una realidad dinámica, que lo convierten en un ámbito infinitamente fluido, móvil y flexible (Bradford, 2011). En estos momentos esta acción se está ralentizando y en algunos casos, paralizando.

A todo esto le acompaña la tendencia a la privatización de los servicios públicos, muy favorable al mejor postor y no siempre garantía de calidad. Junto a ello, y como efecto colateral, hay que mencionar también el decrecimiento del número de pequeñas y medianas empresas dedicadas a la intervención juvenil a favor de las grandes empresas con capital suficiente para soportar los baches financieros.

Ante esta situación tampoco salen beneficiadas las organizaciones juveniles. Como ejemplo puede verse el descenso del presupuesto del Consejo de la Juventud de España (CJE) (Gráfico nº 2).

Gráfico nº 2. Presupuesto del CJE 2007- 2012 (miles de euros)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Presupuestos Generales del Estado.

Está claro que hay un debilitamiento de las posibilidades de intervención en juventud a causa, también, del debilitamiento de las entidades y organizaciones que asumen buena parte del trabajo social con este colectivo. Los profesionales del ámbito de la intervención juvenil deberán redefinirse y reafirmarse para resistir a los recortes. Esta redefinición ha de centrarse tanto en las metodologías y objetivos de intervención como en la comunicación del impacto de sus prácticas. A nivel metodológico es imprescindible buscar nuevas fórmulas para conectar con una generación de jóvenes con un futuro potencialmente abierto e incierto y al mismo tiempo inseguro. Jóvenes que se refugian en proyectos a

corto y muy corto plazo, aferrándose al presente como área de referencia temporal (Leccardi, 2011). Jóvenes poco amantes de la participación institucional pero con formas más individualizadas y reivindicativas de participación (sirva como ejemplo el movimiento del 15-M). Jóvenes insertos en las tecnologías de la información y con una cultura comunicativa centrada en lo virtual. Frente a esta situación los profesionales de la intervención juvenil han de actuar como potenciadores del empoderamiento juvenil, trabajando colaborativamente con los jóvenes y con otros profesionales para hacer intervenciones integrales y buscar alternativas a los déficits de recursos del sector. Es también imprescindible mejorar la comunicación de las buenas prácticas de intervención juvenil. Un ámbito como el del trabajo social con jóvenes que suele percibirse como suplementario de otros servicios educativos y sociales debe invertir esfuerzos en evidenciar las buenas prácticas y las incidencias que tiene, no solo entre los jóvenes, sino también en la sociedad. En situaciones tan complejas como la actual donde las problemáticas sociales proliferan la administración debería invertir, como nunca, en políticas sociales que contribuyan a la prevención y bienestar de los colectivos más vulnerables, entre ellos los jóvenes, primeros en sufrir las consecuencias devastadoras de la crisis.

4. La investigación en juventud

La juventud y las políticas de juventud como objeto de estudio académico han sido un ámbito con poca tradición en el Estado Español. Mientras otros países tienen un largo recorrido en estudios en este sector (Pérez Islas, 2006), en el caso español hay que reconocer un déficit en este sentido, a pesar de los antecedentes durante el tardofranquismo (De Miguel et al, 2000) y de los treinta largos años en políticas públicas de juventud (Feixa et al., 2004). Las publicaciones periódicas especializadas en temas de juventud pueden ser un buen indicador para analizar la investigación generada en juventud (Pérez, 2006). En este sentido, en el estado español se editan cuatro revistas específicas en juventud: la *Revista de Estudios de Juventud* (publicada por INJUVE), *Entrejóvenes* (publicada por Diomira que incluye reportajes, artículos de opinión e información sobre temas vinculados con la juventud), la *Revista Jóvenes y más* (publicada por el Centro Reina Sofía de Análisis sobre Adolescentes y Jóvenes con el objetivo de analizar cuestiones relacionadas con la adolescencia y la juventud) y *Papers de Joventut* (dirigida a responsables y técnicos del ámbito juvenil, y a jóvenes en general). Pese al indudable interés del contenido de las revistas, no hay ninguna que cumpla el requisito de evaluación a ciegas por pares y ninguna se centra exclusivamente en la difusión de resultados de investigaciones, aunque la primera (la REJ) esté indexada en los sistemas de indexación españoles, como In-RECS, RCSH o CARHUS 2010.

Por otro lado, hasta hace poco, la formación en esta temática en el ámbito universitario era prácticamente inexistente. Actualmente se están impartiendo algunos cursos de posgrado específicos en juventud (como el Máster en Políticas de Juventud de la Universidad de Valencia), sin embargo solo hay dos titulaciones oficiales de Máster específicas en este ámbito; el Máster Interuniversitario Juventud y Sociedad en el que participan seis universidades públicas catalanas y que inició su primera edición en el curso 2008-2009 y el Máster Universitario en Juventud y Sociedad de la Universidad de Santiago de Compostela que se inició en el curso 2010/2011. Al mismo tiempo, el número de tesis doctorales demuestra que existe un interés latente² aunque muy mejorable si tenemos en cuenta la situación en otros países o sectores. Es evidente que la inversión en programas oficiales de Máster específicos en juventud, puerta de acceso a programas de doctorado, y en consecuencia la realización de tesis doctorales y el desarrollo de la investigación, ha de ser imprescindible para el impulso de la investigación y la mejora del conocimiento de la juventud, el diseño de políticas y la intervención en juventud.

Otro indicador del estado de la investigación en juventud son las publicaciones y estudios publicados desde institutos u observatorios. Como ejemplos las acciones que en esta dirección están desarrollando el Observatorio de la Juventud de España del INJUVE y el *Observatori Català de la Joventut* de la Generalitat de Cataluña. Ambas instituciones han impulsado la edición de publicaciones periódicas y estudios sobre diversidad de temáticas vinculadas a la juventud, sobre todo durante la pasada década, pero en los últimos años han sido víctimas de importantes recortes presupuestarios, lo que ha afectado tanto al número de investigaciones encargadas como al de publicaciones editadas.

² Consultada la base de datos de tesis doctorales del Ministerio de Ciencia e Innovación (TESEO) se detectan 436 tesis con el término "Juventud" entre los años 1980 hasta la actualidad. La misma búsqueda con el término "infancia" proporciona 1013 títulos, más del doble de resultados en juventud.

Globalmente y sin menospreciar el esfuerzo y la labor realizada por parte de las personas e instituciones interesadas y vinculadas a esta temática (París *et al.*, 2006) hay que admitir que queda mucho camino por recorrer y que seguramente la política realizada en este sector no ha dado suficientes frutos. En cambio, y como elemento positivo a considerar, cabe citar la creciente participación de investigadores en juventud (tanto sénior como juniors) en proyectos de investigación, revistas y redes internacionales, en especial europeas y latinoamericanas. En cuanto a los programas de investigación, merecen ser destacados la participación de académicos españoles en varios proyectos europeos del 5, 6 y 7 programa marco (como YO-YO, CITIZENS, TRESEGY, EUMARGINS, YOUNGANG, etc). En cuanto a las revistas, encontramos una docena de artículos publicados por investigadores españoles en las principales revistas europeas (Journal of Youth Studies y Young) y latinoamericanas (Última Década y Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud). Con relación a las redes, cabe citar la participación de investigadores españoles en el Research Comtee 34 "Sociology of Youth" de la ISA (5 miembros en la actualidad) y en el Grupo de Trabajo de CLACSO Juventudes e Infancias (4 miembros).

5. Conclusiones

Las políticas de juventud en España han incidido poco en los aspectos nucleares de las condiciones de vida de los jóvenes. En el mejor de los casos, se ha intentado coordinar –sin demasiado éxito– distintas políticas sectoriales aunque la complejidad del trabajo transversal ha limitado enormemente las posibilidades de construir una auténtica política de juventud. Todo esto con unos recursos muy limitados y con la dedicación de un personal con un reconocimiento no siempre en concordancia con el nivel de exigencia y responsabilidad otorgados.

La situación actual de austeridad y recortes ha agravado esta situación y está llevando al límite los programas y servicios de juventud obligando a abordar la complejidad actual desde una posición cercana al *Triángulo de las Bermudas*. La falta de recursos en todos los sentidos pone en cuestión la solidez de las estructuras y servicios de juventud creados en las épocas de bonanza económica. Este panorama puede ser una invitación a la revisión y reformulación de las actuales políticas de juventud periféricas y subsidiarias de las políticas sociales, culturales y educativas.

Ante el escenario presentado nos queda resistir, confiar en la competencia de los profesionales de juventud, en la capacidad de los jóvenes y las organizaciones juveniles para reinventarse y confiar también en la ardua tarea de desvelar la realidad oculta tras las desmesuradas políticas de austeridad. Ahora más que nunca es importante invertir en investigación en este ámbito a fin de proporcionar datos y evidencias sobre los efectos devastadores de unas políticas que no demuestran creer en los jóvenes.

6. Referencias bibliográficas

- Ajuntament de Barcelona i Diputació de Barcelona (1999). *Les polítiques afirmatives de joventut. Una proposta per a la nova condició juvenil*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona i Diputació de Barcelona.
- Benedicto, J. y Morán, M. L. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid: INJUVE.
- Bradford, S. (2011). Modernising youth work: from the universal to the particular and back again. En L. Chisholm; S. Kovacheva y M. Merico. (Eds.). *European youth Studies. Integrating research, policy and practice*. (pp. 197-203). Innsbruck: M.A European Youth Studies Consortium. Extraído de <http://www.youthstudies.eu/files/maeysreader.pdf>.
- Casas, F. (2009). Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 15-28.
- Comas, D. (2007). *Las políticas de juventud en la España democrática*. Madrid: Injuve.
- Comas, D. (2011). ¿Por qué son necesarias las políticas de juventud?. *Revista de Estudios de Juventud*, 94, 11- 27.
- Coussée, F., Verschelden, G., Van de Walle, T., Medlinska, M. y Williamson, H. (2010). *The history of youth work in Europe. Volume 2. Relevance for today's youth work policy*. Strasbourg: Council of Europe.

- Chisholm, L., Kovacheva, S., y Merico, M. (Eds.) (2011). *European Youth Studies – Integrating research, policy and practice*. Innsbruck: M.A. EYS Consortium. Extraído de <http://www.youthstudies.eu/files/maeysreader.pdf>.
- De Miguel, A. (2000). *Dos generaciones de jóvenes 1960-1998*. Madrid: Injuve.
- Feixa, C., y Porzio, L. (2005). Jipis, pijos, fiesteros. *Studies on Youth Cultures in Spain, 1960-2004. Young*, 13(1), 89-113
- Leccardi, C. (2011) Redefining the future: Youthful Biographical constructions in the 21st Century. En L. Chisholm., S. Kovacheva y M. Merico, (Eds.), *European youth Studies. Integrating research, policy and practice*. (pp. 109-115). Innsbruck: M.A European Youth Studies Consertium. Extraído de <http://www.youthstudies.eu/files/maeysreader.pdf>.
- Martín, M. B. (2007). Análisis de la política de juventud en el Estado del Bienestar Español (1975 – 2005). Sevilla: Ed. Alfar.
- Oliart, P. y Feixa, C. (2012). Youth studies in Latin America. On social actors, youth policies and new citizenships. *Young*, 20(4), 329-344.
- París, P., Serracant, P., Pascual, G., Martorell, E., Tintoré, M., Cardeña, E. y Gangoellés, M. (2006). La recerca sobre joventut a Catalunya. *Papers*, 79, 285-317.
- Pérez Islas, J.A (2006). Trazos para un mapa de la investigación sobre juventud en América Latina. *Papers*, 79, 145-170
- Pérez, S., Calderón. M.J., Hidalgo, A. y Ivanova, A. (2010). *Efectos de la crisis económica sobre la juventud española*. Instituto Max Weber y Universidad de Castilla la Mancha. Extraído de <http://www.imw.es/userfiles/file/Crisis%20economica%20jovenes%20Rev%2001%202011%20c omp.pdf>
- Rose, P. (Dir.) (2012). *Informe de seguimiento de la Educación para todos en el Mundo. Los jóvenes y las competencias. Trabajar con la educación*. París: UNESCO.
- Wallace, C. y Bendit, R. (2011). Trends towards europeanisation of youth policy. En L. Chisholm; S. Kovacheva, y M. Merico (Eds). *European Youth Studies. Integrating research, policy and practice* (pp.147-158). Innsbruck: M.A. EYS Consortium – University of Innsbruck.
- Williamson, H. (rapporteur) (2013). *The current Crisis and Youth-Impact and Ways Forward*. European Youth Centre, Strasbourg. Extraído de http://youth-partnership-eu.coe.int/export/sites/default/youth-partnership/events/Youth_and_Crisis_Seminar_Report.pdf.